

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 01 de abril de 2016.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015 de la compañía **ARTESANIAS ALTRAMUZ S. A.**, cumpliendo de esta forma con las disposiciones legales vigentes.*

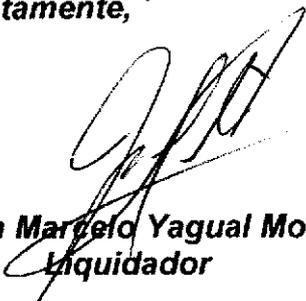
La empresa durante el periodo económico del 2015 no desarrolló ningún tipo de actividad económica.

Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el presente ejercicio.

INFORME CONTABLE

En lo que respecta a las operaciones contables, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

Atentamente,



Juan Marcelo Yagual Morales
Liquidador